

# Guía de los Empleados de las Escuelas de Texas para Denunciar Sospechas de Abuso y Abandono

## Derechos y Responsabilidades del Personal Docente y otro Personal

- Usted tiene el derecho y responsabilidad de denunciar sospechas de abuso o abandono de menores sin ningún temor, sentirse intimidado, o tener remordimientos (inciso 261.110 del Código de la Familia de Texas).
- Su reporte de abuso o abandono de menores es confidencial e inmune a responsabilidades civiles o penales, siempre y cuando la denuncia sea hecha de buena fe y libre de malicia (inciso 261.106 del Código de la Familia de Texas).
- No es obligatorio que los profesores y empleados de escuela que hacen una denuncia de sospecha de abuso o abandono lo reporten antes a un compañero, colega, o supervisor.
- Los profesores y empleados de escuela no pueden delegar su responsabilidad de reportar sus sospechas de abuso o abandono en ninguna otra persona (inciso 261.101(b) del Código de la Familia de Texas).
- Cuando se realice una denuncia, se deben responder todas las preguntas completamente y se debe proporcionar información detallada y descriptiva de la situación que se denuncia, para que el Texas Abuse Hotline pueda evaluar correctamente la necesidad de llevar a cabo una investigación.
- Si usted desea que su información sea confidencial, el Departamento de Familia y Servicios de Protección (DFPS, por sus siglas en inglés) no puede divulgar su identidad a los padres de la víctima, a los supuestos responsables, o a cualquier otra persona, sin su consentimiento o una orden judicial. Sin embargo, el DFPS sí puede divulgar su identidad a la oficina del fiscal o a las autoridades policíacas si el caso requiere de una investigación más profunda.
- Cuando responda a un llamado de auxilio, permítale al niño expresarse en sus propias palabras para que le cuente lo sucedido; sin embargo, deje las preguntas más profundas para los Servicios de Protección Infantil (CPS, por sus siglas en inglés) y las autoridades policíacas. Esto es crítico para asegurar la integridad de cualquier investigación y minimizar el trauma adicional al niño.

## Derechos y Responsabilidades de la Administración

- Usted tiene los mismos derechos y responsabilidades que el personal docente y otro personal.
- Asegúrese que todo el personal nuevo reciba entrenamiento acerca de cómo detectar y denunciar abuso y abandono de menores, de conformidad con el inciso 38.0041 del Código de Educación de Texas.
- Asegúrese que anualmente hayan oportunidades de entrenamiento disponibles, acerca de cómo detectar y denunciar abuso y abandono de menores.
- El CPS o las autoridades policíacas pueden visitar su escuela en cualquier momento durante una investigación. Evite usar los medios públicos (como por ejemplo, los altoparlantes) para notificarle al personal o a los estudiantes involucrados.
- Establezca un lugar conocido y privado dentro de la escuela donde los informantes y/o los estudiantes puedan reunirse confidencialmente con el CPS o con las autoridades policíacas.
- Tome medidas para proteger la confidencialidad y anonimidad del reporte, al no mencionar la denuncia ni el informante. Usted no está obligado a divulgar su conocimiento sobre un reporte a los padres de familia o personas responsables del cuidado de un menor. Si lo cuestionan, usted puede negar tener conocimiento sobre dicho reporte.
- Evite crear políticas que requieran que el personal docente y otro personal tengan que consultar con la administración o con otras personas antes de poder hacer una denuncia de abuso o abandono de menores. Deje las preguntas más profundas y la investigación para el CPS y las autoridades policíacas.

**Tome acción y reporte el abuso ante el CPS o las autoridades policíacas dentro de las siguientes 48 horas. Podría salvar la vida del niño.**

## Cómo Responder si un Niño Muestra ser Víctima de Abuso o Abandono

### QUÉ HACER:

- Permanezca tranquilo
- Confíe en el niño
- Permítale al niño expresarse
- Muestre su interés y preocupación
- Brinde seguridad y apoyo a los sentimientos del niño
- Tome acción. Podría salvar la vida del niño

### QUÉ NO HACER:

- Entre en pánico o sobre reaccione
- Presione al niño para que hable
- Prometa algo que esté fuera de su control
- Confronte a la persona responsable
- Culpe al niño o minimice sus sentimientos
- Abrume al niño con sus preguntas

Visite  
su CAC local y obtener más información.



**Recuerde, usted está obligado por ley a denunciar sospechas de abuso de menores.**

Si sospecha que un niño se encuentra en peligro inmediato, llame al 911.

Para denunciar cualquier otro caso en Texas, llame a la línea de emergencia para abuso y abandono Texas Abuse Hotline al teléfono 800-252.5400. Fuera de Texas, visite la página de internet [www.TxAbuseHotline.org](http://www.TxAbuseHotline.org) para obtener un listado de recursos.

*Esta es una iniciativa de los  
Centros de Ayuda para Niños de Texas*

[www.cactx.org](http://www.cactx.org)

